

CENTRO EDUCACIONAL FERNANDO DE ARAGON.
 Unidad Técnica Pedagógica/ Segundo Ciclo Básico.
 Puente Alto.

Puntaje total	Puntaje obtenido	Calificación
30		

EVALUACIÓN MENSUAL N° 2: LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE CHILE

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

7° BÁSICO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	
CURSO Y GRUPO	

DEPARTAMENTO	Departamento de Historia	ASIGNATURA	Historia, Geografía y CC.SS.
OA PRIORIZADOS	<p>6° básico:</p> <p>OA 15: Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y presidente) la importancia de la participación ciudadana.</p> <p>OA17: Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos</p> <p>OA 18: Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.</p>	FECHA DE INICIO	30 de abril del 2021
LETRA DEL NIVEL	A, B, C, D y E	FECHA DE TERMINO	07 de mayo del 2021

Indicaciones del profesor.

Estimados y estimadas estudiantes:
 A continuación, se encontrarán con la evaluación mensual calificada sobre nuestra segunda unidad de la asignatura, correspondiente a "La organización política de Chile". Les pedimos por favor, que lean con detención las instrucciones en cada uno de los ítems, para que así puedan responder de manera correcta su prueba.

¡Esperamos que les vaya excelente en su evaluación!

Profesor Fernando y Profesora Javiera

ÍTEM 1: VERDADERO Y FALSO (1 punto c/u): Lee las siguientes afirmaciones y en cada caso, en la línea en blanco frente a cada oración, determina y escribe una V si crees que es Verdadera o una F si es Falsa.

HABILIDAD: Reconocer, Comprender, Analizar y Evaluar

1. _____ Chile se organiza en forma de una República Democrática.
2. _____ La República es el gobierno del pueblo.
3. _____ Cuando boto un papel al suelo, porque me incomoda guardármelo en el bolsillo estoy pensando en el bien común de la sociedad.
4. _____ Los tres poderes del Estado son el Ejecutivo (Gobernar), el Legislativo (Crear Leyes) y el Judicial (Aplicar Justicia).
5. _____ Algunas autoridades que son escogidas a través de elecciones en Chile es el Presidente, los Alcaldes y los Ministros.
6. _____ Actualmente, en Chile los presidentes están en el cargo durante 6 años.
7. _____ Debido a los acontecimientos que ocurrieron durante la Revolución Francesa, los derechos por la paz y la justicia se reconocieron de manera más amplia a las personas.
8. _____ La Declaración Universal de los Derechos Humanos pasa a llevar los derechos de las personas.
9. _____ Todas las personas tenemos derechos, sin importar nuestras características individuales.
10. _____ Un derecho del niño, la niña y el adolescente es el tener una familia que los quiera, cuide y proteja.
11. _____ Los gobiernos de cada país tienen el deber de respetar los derechos de sus ciudadanos.
12. _____ Sinónimos del concepto “Deberes” son obligaciones, responsabilidades o compromisos.

ÍTEM 2: SELECCIÓN MÚLTIPLE (1 punto c/u): Lee atentamente cada pregunta y selecciona, encerrando en un círculo, la letra de la alternativa que responde a la interrogante. **RECUERDA MARCAR SOLO UNA ALTERNATIVA** (De preferencia, desarrolla este ítem con lápiz pasta).

HABILIDAD: Reconocer, Comprender, Analizar y Evaluar

1. *Una república democrática se caracteriza por:*
 - I. Se respetan los derechos de los ciudadanos.
 - II. Se persigue el bien individual de una persona.
 - III. Mezcla rasgos de una República y una Democracia.
 - IV. Se ejerce la soberanía popular a través de elecciones periódicas.
- a) Solo I y IV b) Solo II c) Solo I, III y IV d) I, II, III y IV

2. *¿Cuál de las siguientes situaciones representan ejemplos de participación?:*

- a) Jugar un partido de fútbol con mis amigas/os.
- b) Votar en las elecciones de directiva de curso.
- c) Asistir al cumpleaños de mi mejor amigo/a.
- d) Todas las anteriores.

3. *En relación con la representación política, podemos afirmar que:*

- I. Es un derecho garantizado por la Constitución Política en Chile.
- II. Para escoger representantes no es necesario participar de las elecciones periódicas.
- III. Las autoridades que nos representan en nuestro país, son escogidas mediante votación popular.
- IV. Las acciones de un representante deben estar motivadas por la búsqueda del bien para la comunidad que está representando a través de su cargo.

- a) Solo I y II b) Solo II y IV c) Solo I, III y IV d) I, II, III y IV

4. *Los concejales tienen por función:*

- I. Fiscalizar la gestión del alcalde.
- II. Proponer, crear, aprobar o rechazar leyes.
- III. Ocupar el rol de Jefe de Estado y Jefe de Gobierno.
- IV. Vigilar que se use correctamente el presupuesto municipal.

- a) Solo I y IV b) Solo II y III c) Solo I, III y IV d) I, II, III y IV

5. *Una de las características que tienen los derechos es que son "Universales". Este concepto significa:*

- a) Que comprende o es común a todos en su especie, sin excepción de ninguno.
- b) Que no se puede enajenar, es decir, que no se puede vender o ceder.
- c) Que no puede ser transferido o traspasado a otra persona o cosa.
- d) Una cosa a la que no se puede o no se debe renunciar.

6. *La Declaración Universal de los Derechos Humanos se caracteriza por:*

- I. Componerse por 54 artículos.
- II. Proteger exclusivamente los derechos de los niños y niñas.
- III. Ser un documento legal aprobado en una asamblea convocada por la Organización de las Naciones Unidas en 1948.
- IV. Una de sus causas de creación fue la matanza masiva llevada a cabo por el nazismo alemán durante la Segunda Guerra Mundial.

- a) Solo I y II b) Solo III y IV c) Solo I, III y IV d) I, II, III y IV

7. *Todas las personas tienen derecho a salud. ¿Cuál es una obligación del Estado para garantizar este derecho?*

- a) Tarifa rebajada en el metro, excepto hora punta.
- b) Acceso a subsidios especiales para adquirir viviendas.
- c) Recibir gratuitamente vacunas consideradas obligatorias.
- d) Promover la competencia entre las farmacias.

8. ¿En qué situación una institución no respetó los derechos de las personas?

a) Más de 300 personas participaron en la inauguración de la Escuela de Temporada en Chiloé. Extraído el 26 de febrero de 2020 de https://www.uchile.cl/	b) Hospital niega atención a persona en situación de calle. Extraído el 26 de febrero de 2020 de www.radiobiobo.cl
c) Municipio prestará apoyo jurídico a vecinos que denuncian irregularidades en la administración de junta vecinal. Extraído el 26 de febrero de 2020 de https://www.municoquimbo.cl/	d) Preocupan cifras de conductores sorprendidos bajo la influencia del alcohol. Extraído el 26 de febrero de 2020 de http://www.diarioeldia.cl

9. Cual es un ejemplo de deber que tenemos que cumplir en nuestra vida cotidiana:

- a) Dejar mi cama sin hacer.
- b) Cruzar la calle son luz roja.
- c) Rayar los Moáis de Isla de Pascua.
- d) Utilizar mascarilla, cubriendo nariz y boca, cuando salgo a la calle.

10. Observa el afiche y responde:



Este afiche ganó el tercer lugar en el concurso Arte y Derechos Humanos 2018, organizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Extraído el 26 de febrero de 2020 de <https://www.indh.cl/arte-y-ddhh-2018/>

¿Qué deber se genera a partir de este derecho?

- a) Cuidar el patrimonio cultural del país.
- b) Respetar todas las culturas y tradiciones.
- c) Cumplir con las obligaciones educativas.
- d) Participar de las elecciones de autoridades.

ÍTEM 3: Argumento mis ideas sobre la unidad (8 puntos):

HABILIDAD: Analizar, evaluar y crear

Considerando los temas que hemos trabajado a lo largo de esta segunda unidad, responde de manera argumentativa la siguiente pregunta:

¿Es correcto afirmar que la participación, la representación política, los derechos y los deberes aportan a la construcción de una mejor sociedad chilena en el presente y hacia el futuro?

Requisitos de tu respuesta:

- Comienza tu opinión posicionándote: Es correcto afirmar.../No es correcto afirmar esto.
- Debes identificar y explicar una razón que apoye tu posicionamiento sobre la participación, una razón sobre la representación política y una razón sobre los derechos y deberes (Por tanto, debes construir en total tres razones).
- Tu respuesta debe incorporar de manera obligatoria los conceptos “Participación”, “Representación Política” y “Derechos y Deberes”.
- Debes incorporar ideas que hayamos analizado en clase para darle apoyo a cada una las razones que construyas.
- Tu respuesta debe ser completamente original. Es decir, en su totalidad debe ser de tu autoría.
- Tu contestación debe tener una extensión mínima de 5 líneas.
- Apóyate del cuadro informativo de la guía de aprendizaje 6, en donde se explica cómo construir una argumentación.

Pauta de evaluación: ÍTEM 3: Argumento mis ideas sobre la unidad.

Descriptor a evaluar	Puntaje del descriptor	Puntaje Obtenido
Establece su posicionamiento ante la pregunta (Es correcto afirmar esto/No es correcto afirmar esto)	1 pt.	
-Identifica (0,5 pts.) y explica (1 pt.) una razón que apoya de manera coherente su posicionamiento inicial relacionado con la Participación.	4,5 pts.	
-Identifica (0,5 pts.) y explica (1 pt.) una razón que apoya de manera coherente su posicionamiento inicial relacionado con la Representación.		
-Identifica (0,5 pts.) y explica (1 pt.) una razón que apoya de manera coherente su posicionamiento inicial relacionado con los Derechos y Deberes.		
Incorpora en su respuesta los conceptos “Participación”, “Representación” y “Derechos y Deberes”	0,5	
Incorpora contenidos trabajados en la unidad para entregarle sustento a su respuesta.	1	
Las ideas se expresan de manera clara y comprensible. La respuesta tiene más de una línea de extensión. Su respuesta es completamente original.	1	
TOTAL	8	